

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No.004

Proceso: Reunión Comité de Autoevaluación y Acreditación FCE

Unidad Académica y/o Administrativa: Autoevaluación y Acreditación

Hora de Inicio:
10:20 am

Motivo y/o Evento: Balance plan de mejoramiento, taller plan de mejoramiento y varios.

Hora de finalización:
12:20 m

Lugar: Sala de sistemas Biblioteca/ Sede Macarena A

Fecha:
9 de abril del 2018

Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	Alexander García	Docente Licenciatura en Biología	
	Laura Stefany Martínez Ruiz	Estudiante/ monitora de la Licenciatura en Ciencias Sociales	
	Carlos Julio Arrieta	Docente Proyecto Curricular de Matemáticas	
	Alberto Monroy	Profesor Licenciatura en Física	
	Nelly Janeth Ruiz	Profesora Licenciatura en Biología	
	Luis Eduardo Peña	Coordinador Proyecto Curricular Licenciatura en Química	
	Josué A. Gracia Ortiz	Profesor Licenciatura en Química	
	Néstor Fajardo	Profesor Licenciatura en Ciencias Sociales	
	Luis Ángel Bohórquez	Profesor Licenciatura en Matemáticas	
	Juan Sebastián Luna	Estudiante Licenciatura en Matemáticas	
	Nohora Patricia Ariza	Profesora Licenciatura en Pedagogía Infantil	
	Sandra Ximena Bonilla Medina	Profesora Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés	
Jaidith Marisol Ramos	Profesora Licenciatura en Química		
Oscar Huertas Moya	Profesor Licenciatura en Química		
César Forero Salgado	Asistente Licenciatura en Educación Artística		

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

	Alexis Rodríguez	Profesor Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana	
	Liz Muñoz Albarracín	Coordinadora Autoevaluación y Acreditación Facultad Ciencias y Educación	

Elaboró: Sindi Alba	Visto Bueno del Acta: Dra. Liz Muñoz Albarracín
Revisó: Alexander Zambrano González	

OBJETIVO:

Aportar elementos que ayuden a la consolidación de los planes de mejoramiento en los Programas de Pregrado de la FCE y posteriormente al desarrollo de sus respectivos seguimientos.

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo
2. Balance cumplimiento de actividades - Presentación Plan de Mejoramiento actualizado (Avances e Informe)
3. Taller Seguimiento al Plan de Mejoramiento
4. Varios (Primer Taller de Ponderación con fines de Re-acreditación Institucional, Tema Boletín Informativo semestral Coordinación General)
5. Compromisos

DESARROLLO:

1. Bienvenida por parte de la Coordinadora de Autoevaluación y Acreditación profesora Liz Muñoz Albarracín a la mesa de trabajo.
2. Balance cumplimiento de actividades - Presentación Plan de Mejoramiento actualizado (Avances e Informe).

La profesora Liz Muñoz Albarracín coordinadora de AAFCE, hizo entrega de memorias USB a cada uno de los representantes de los proyectos curriculares de la Facultad de Ciencias y Educación. Mencionó la profesora que en estos dispositivos se encuentra información del plan de mejoramiento de cada uno de los proyectos curriculares, insumo esencial para adelantar la jornada de trabajo prevista para esta sesión. Seguido, comentó que, si bien, los proyectos han asumido con responsabilidad el ejercicio de plan de mejoramiento, aún hay proyectos curriculares que están pendientes por migrar la información al formato 2018 propuesto por la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación General.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Posteriormente, la profesora Liz, realizó presentación del balance de planes de mejoramiento y acto seguido destacó la importancia que éstos tienen, dado que son la columna vertebral para la elaboración de los documentos que cada proyecto presenta al MEN, bien sea en el marco del proceso de renovación de registro calificado y/o de acreditación de alta calidad. En este sentido, enfatizó que es importante que cada proyecto curricular para finales del mes de abril del presente año cuente con sus respectivos planes de mejoramiento. Otro aspecto tratado fue la importancia de dar cumplimiento al cronograma previsto por esta Coordinación para el desarrollo de los diferentes procesos en cada proyecto curricular.

3. Taller Seguimiento al Plan de Mejoramiento

Con el fin de retroalimentar el proceso, la profesora Liz Muñoz, realizó el taller que mencionó al inicio de la reunión. Un aspecto de gran relevancia, que resaltó la profesora Liz fueron las fases del proceso del plan de mejoramiento. La profesora señaló que estas fases pueden ser consultadas en la guía de orientaciones metodológicas para la elaboración, implementación, seguimiento, acompañamiento y evaluación del plan de mejoramiento (pág.21).

Además, agregó que los planes de mejoramiento tienen unas fases que deben dar cuenta de lo propio del proyecto curricular. De lo expuesto, los profesores presentes manifestaron algunos interrogantes como, por ejemplo: ¿Cómo atender esas necesidades que son propias de la parte administrativa de la Universidad y que los proyectos curriculares no tienen una respuesta directa? La profesora Liz respondió que la oficina de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Ciencias y Educación en sinergia con la oficina de Autoevaluación y Acreditación General, trabajan en la identificación de cuáles son los puntos comunes en los planes de mejoramiento, y de esta manera poder centralizar las necesidades similares para una posterior toma de decisiones.; aclaró la profesora, que este es un tema que toma tiempo, dado a que el mismo debe ser enfocado a la proposición de estrategias que sean coherentes con la realidad de la Universidad.

Intervenciones

El profesor Néstor Fajardo de la Licenciatura en Ciencias Sociales, puso en conocimiento de los presentes que, en el proyecto curricular de Licenciatura en Ciencias Sociales, se ha presentado situaciones con estudiantes que requieren de apoyo psicosocial con el fin de prevenir situaciones lamentables.

Por su parte, la profesora Nelly Ruiz de la Licenciatura en Biología, manifestó que es importante que se realice trabajo conjunto con Bienestar Institucional. Seguido la profesora Nohora Ariza de la Licenciatura en Pedagogía Infantil, expresó que es importante que los proyectos curriculares estén articulados con los proyectos transversales; a lo que respondió la profesora Liz, que todos esos temas serán puestos en conocimiento de la Coordinación General.

Otro aspecto, al que hizo alusión la coordinadora de AAFCE, para continuar con el ejercicio es brindar orientación frente a cada una de las fases de elaboración, implementación, seguimiento, acompañamiento y evaluación del plan de mejoramiento y cómo se concreta en el ejercicio que han realizado los proyectos curriculares. Agregó la profesora, que las fases están organizadas de acuerdo al procedimiento de autoevaluación definido por el Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación de Calidad, por lo anterior

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

apuntó, que es importante que cada proyecto identifique las fortalezas y oportunidades de mejora encontradas en cada uno de los factores, para lo cual es fundamental que el trabajo de plan de mejoramiento se elabore teniendo en cuenta el informe de autoevaluación, el último documento de visita de pares evaluadores externos y los documentos propios del proceso de Autoevaluación y Acreditación del proyecto curricular.

En este aspecto la profesora Liz, tomó como ejemplo uno de los planes de mejoramiento y fue señalando fortalezas, causas, consecuencias, incidencias en los factores de éste. Además, mencionó que el CNA presenta unos puntos básicos, que no se pueden modificar en el formato de plan de mejoramiento institucional, y recordó que la matriz que ha tomado la Universidad cumple con criterios mínimos propuestos por el CNA.

Intervenciones

El profesor Oscar Huertas de la Licenciatura en Química, mencionó que el formato debe estar acorde a las características y a los factores, en este sentido agregó, que en el factor de internacionalización de profesores hay cosas que aparecen y no se cumplen plenamente.

La profesora Liz, coordinadora de AAFCE, respondió que los planes de mejoramiento deben pasar por varios filtros. Dado a lo anterior, es importante que los proyectos curriculares escriban lo que sea pertinente y que estos estén sustentados. Otro aspecto que mencionó la profesora Liz, es la necesidad de revisar la guía de orientaciones metodológicas para la elaboración, implementación, seguimiento, acompañamiento y evaluación del plan de mejoramiento donde se pueden encontrar detalladamente las cuarenta características.

El profesor Alexander García de la Licenciatura en Biología, señaló que de cualquier manera es importante revisar la implementación que tiene cada proyecto con respecto a esas características.

La profesora Nohora de la Licenciatura en Pedagogía Infantil, por su parte manifestó que haría falta abordar el ítem de actividades. La profesora Liz, respondió que la descripción de la actividad o actividades se define en la capacidad de realización de acciones concretas planteadas por el programa, las ejecuciones de las actividades deben estar articuladas con el peso, el cual determina cual es el más importante para el mejoramiento continuo o permanente.

Refiriéndose a lo acontecido, la profesora Liz, dijo que es importante que los informes de autoevaluación den cuenta de la pertinencia y coherencia con planes de mejoramiento, cuadros maestros y reportes de cada una de las dependencias que brinda la Universidad. Otro aspecto que señaló la profesora Liz, son las vigencias de las resoluciones de Registro Calificado, los informes de autoevaluación externa de los pares académicos donde se develan fortalezas / oportunidades de mejora y frente a este último destacó que las acciones de sostenibilidad, correctiva o de prevención deben ser incluidas, de tal manera que en las visitas de pares en el caso de renovación de registro calificado o re- acreditación de alta calidad se evidencie tanto en el plan como en el seguimiento.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Complementó, el profesor Luis Peña coordinador de la Licenciatura en Química, que, si bien se establece en la guía la importancia que cada factor y su característica, es importante discutir los asuntos asociados al tema de la ponderación. Seguido, la profesora Liz coordinadora de AAFCE, mencionó que es importante lo que se valora desde cada programa y puntualizó que el indicador como lo ha definido la Universidad es todo aquello que se puede observar y el cual permite describir características, comportamientos de la realidad a través de las variables o lo que el proyecto curricular relacione entre esas variables, lo cual en su conjunto, permitirá la comparación de los periodos anteriores frente a la meta, hecho que permitirá evaluar si hay o no evolución.

Otro aspecto, al que se refirió el profesor Josué García de la Licenciatura en Química, es que el peso debería ser priorización, ya que según él no se trata de poner actividades y dar un valor numérico solamente como insumo para hacer los cuadros requeridos.

La profesora Liz señaló que, en cuanto a la pregunta, el CNA reconoce la priorización como medible. Por su parte, el Profesor Alexis Rodríguez de la Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana, mencionó que en el Programa esto se hace de manera que facilite la trazabilidad de las actividades y que su a vez pueda ser medible de acuerdo al cumplimiento de la actividad.

Seguido, la profesora Sandra Ximena Bonilla de la Licenciatura en Lenguas Modernas con énfasis en inglés, intervino diciendo que, en ese caso se debe poner el nombre de la actividad concreta y en recurso se debe poner el nombre a quien corresponda.

Por su parte, el profesor Luis Eduardo Peña de la Licenciatura en Química, puso como ejemplo que el plan de mejoramiento es planeado a futuro, sentido que permite dar al proyecto curricular una mirada amplia en cuanto a sus propios avances.

La profesora Liz Muñoz, precisó que la formulación del plan de mejoramiento es a término razonable, por lo tanto, cada semestre deberá realizarse seguimiento. Seguido, mencionó que para definir las responsabilidades es por cada actividad individual, y así mismo, que la línea base aplica para un porcentaje descriptivo o numérico, es el punto de partida para saber en dónde estamos.

Para concluir este segundo punto del ejercicio propuesto, recordó la profesora Liz, que es importante que en los Programas se retome la guía de la Universidad para el ajuste de los planes de mejoramiento.

4. Varios.

La profesora Liz Muñoz, invitó a la preparación del Primer Taller de Ponderación con fines de Re-acreditación Institucional, el día 22 de abril sede de la 40 Auditorio Sabio Caldas, en el horario de 10 am a 12 m, y anotó que es importante que los Programas participen del taller que ha programado AAG.

La oficina de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Ciencias y Educación, hizo extensiva invitación para que los proyectos curriculares participen en el Boletín Informativo semestral de la Coordinación General,

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

dijo la profesora Liz, que a la fecha dos proyectos han hecho llegar sus aportes. Agradeció a los proyectos curriculares que presentaron sus aportes, y para los que no lo han realizado los invitó a participar.

5. Compromisos

1. Entrega por parte de los proyectos curriculares del plan de mejoramiento semana 23 al 27 de abril del 2018.
2. Participación por parte de los proyectos curriculares en el Boletín semestral que diseñará la oficina de Autoevaluación y Acreditación de la Universidad.

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Plan de mejoramiento por parte de los proyectos curriculares	Subcomité de AA proyectos curriculares Coordinadores de proyectos	Semana 23 a 27 de abril del 2018
Escrito para boletín de AAG	Subcomité de AA proyecto curriculares Coordinadores de proyectos Docentes de proyectos curriculares	Abril del 2018
Próxima reunión para el mes de mayo, vía correo se informara el día y el lugar	Coordinación de Autoevaluación y Acreditación FCE	Mayo del 2018
Primer Taller de Ponderación con fines de Re-acreditación Institucional, el día 22 de abril en la sede de la 40 Auditorio Sabio Caldas, en el horario de 10 am a 12 m.	Subcomité de AA proyectos, docentes, coordinadores de proyectos curriculares.	22 de abril en la sede de la 40 Auditorio Sabio Caldas, en el horario de 10 am a 12 m.